



AL BORDE DEL PRECIPICIO



¿POR QUÉ EL
COMERCIO
INTERNACIONAL
DE OSOS POLARES
DEBE PARAR?



“EL OSO POLAR ES UN ANIMAL POCO COMÚN. POCOS LUGARES VENDEN SUS PIELES, SOLO EN CANADÁ”

—Zhiqing Xu, quién en enero 2012 compró, dos pieles de oso polar en una subasta al norte de Canadá, las pieles estaban destinadas como regalo en la China.

32,350

EJEMPLARES DE OSOS POLARES (VIVOS O MUERTOS, SUS PARTES Y SUS DERIVADOS) FUERON OBJETO DE COMERCIO INTERNACIONAL PARA TODO TIPO DE USOS ENTRE 2001 Y 2010.



A pesar de las crecientes amenazas del cambio climático, la contaminación tóxica y el desarrollo de las perforaciones petroleras en el ártico que ponen en peligro el hábitat del oso polar, cada año más de 400 osos polares son asesinados y su piel y otras partes de su cuerpo, se comercializan en el mercado internacional. Los Estados Unidos, con el apoyo de la Federación de Rusia, propuso prohibir la comercialización internacional de osos polares al transferir la especie del Apéndice II al Apéndice I en el marco de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES en inglés). Actualmente el destino del oso polar está en manos de los participantes que forman parte de la Convención y que votarán en esta propuesta en la XVI reunión de la conferencia de los países participantes. Los participantes deberán apoyar esta propuesta pues la amenaza que representa el comercio internacional de osos polares llegue a su fin y así asegurar la supervivencia de esta especie.



De 20,000-
a 25,000

SE ESTIMA LA POBLACIÓN
DE OSOS POLARES

15,000

DE LOS OSOS POLARES DEL MUNDO VIVEN
EN CANADÁ. EL ÚNICO PAÍS QUE PERMITE
A LOS OSOS POLARES SER SACRIFICADOS
PARA EL COMERCIO MUNDIAL DE SUS
PIELES Y OTRAS PARTES.

LOS OSOS POLARES SE VEN AFECTADOS POR EL COMERCIO

Canadá es el único país del mundo donde se permite la caza de osos polares para el comercio internacional. En Canadá durante el 2012, las pieles de osos polares se subastaron a precios récord y desde 2007 el mayor número de pieles de osos polares se encuentran en las subastas. Este aumento de los precios y el comercio, junto con la evidencia de que las poblaciones de osos polares están disminuyendo en Canadá (uno de los cinco países en los que los osos polares se pueden encontrar), es alarmante y llama a la acción.

AUMENTA LA EVIDENCIA DE QUE LAS POBLACIONES DE OSOS POLARES DISMINUYEN EN CANADÁ

La caza de osos polares canadienses se lleva a cabo en las poblaciones que ya luchan por sobrevivir la destrucción de su hábitat. En efecto, el Grupo de Especialista de Oso Polar (PBSG en inglés) de la Unión Internacional para Conservación de la Naturaleza (IUCN en inglés) encontró que más de la mitad de las 13 poblaciones de osos polares que se encuentran total o parcialmente en Canadá están en disminución. Tres poblaciones están estables; dos carecen de datos suficientes para determinar cambios en las mismas y la única población en aumento, representa sólo el 2 por ciento del total de osos en Canadá, lo que se atribuye en gran parte a una reducción en la cuota de caza después que la sobre caza disminuyó la población de osos .

LAS CUOTAS DE CAZA DE CANADÁ VAN EN AUMENTO

Aunque en el pasado las poblaciones de osos polares de Canadá pudieron estar bien administradas, la UICN PBSG concluyó que más de 13 poblaciones de osos polares están en disminución al punto que se encuentran en alto riesgo de desaparecer. Solo una de estas poblaciones de osos polares está en aumento debido a que se redujo la cuota de caza. Cinco de estas poblaciones de osos polares, como los de la bahía de Baffin y de la cuenca Kane en el territorio canadiense de Nunavut, no se han inventariado en 15 años.



De 6,600-
a 8,300

SE PROYECTA LA POBLACIÓN
DE LOS OSOS POLARES PARA
EL 2050

“DE REPENTE LOS CAZADORES
ESCUCHARON, ¡LOS COMPRADORES
NOS DARÁN DINERO INCLUSO ANTES
DE CAZAR!”

—dice Drikus Gissing, director de la
administración de fauna silvestre para el
gobierno de Nunavut

No obstante, las tasas de caza para algunas poblaciones aumentaron dramáticamente. Por ejemplo, en 2011, el territorio canadiense de Nunavut triplicó la tasa de caza para la población de osos polares en la zona occidental de la Bahía de Hudson, a pesar de la oposición por parte del gobierno federal canadiense y el UICN PBSG, que declaró que “hasta el presente [la cuota total permisible] no es sustentable por lo que un aumento sólo tendrá como resultado la sobreexplotación que es aún menos sustentable”. Nuevamente en 2012, Nunavut aumenta su cuota de caza para la zona occidental de la Bahía de Hudson otro 12 por ciento para la temporada de caza de 2012-2013 una propuesta que nuevamente tuvo una fuerte oposición por el UICN PBSG.

Existe evidencia de que el incremento en los precios de las pieles de oso polar contribuyó a la sobreexplotación en al menos una jurisdicción, Quebec, una provincia que hasta el 2012 no tenía cuotas de caza. Antes de 2011, el promedio de caza era de 4 osos polares por año. Pero ese año,

los cazadores de la comunidad de Inukjuak en el norte de Quebec mataron 70 osos polares, un salto enorme en comparación con los años anteriores y una tasa de caza insostenible para la población de oso polar en el sur de la bahía de Hudson, la que, según los científicos, ya está bajo presión por el cambio climático. Se cree que el aumento en la caza de osos alrededor de Inukjuak comenzó cuando un comprador llegó a la región y anunció que el pagaría por adelantado lo suficiente por las pieles. En respuesta, se estableció una tasa de caza voluntaria, la que no se considera sea sostenible.

LA CORRELACIÓN ENTRE LA CAZA DE OSOS POLARES Y LA DEMANDA DE SUS PIELES SE FORTALECE

El aumento de las tasas de caza y los niveles de captura, son probablemente motivados en parte por la creciente demanda internacional de pieles de osos polares. En los últimos 5 años, el número de pieles subastadas se triplicó de 40 a 150. Durante el mismo período, en las subastas, el precio promedio de las pieles se duplicó de USD \$2.097 a USD \$5.211 y en el 2007 los precios en las subastas se duplicaron de USD \$6.100 a USD \$12.514 en 2012. Este es un fenómeno común en el comercio internacional de especies silvestres, mientras más raro el animal mayor es la demanda. En efecto, el comercio internacional de especies silvestres es una fuerza poderosa que ha llevado a muchas especies al borde de la extinción (por ejemplo, el tigre, el rinoceronte) debemos pararlo para que no le pase lo mismo al oso polar.

DE 2007 A 2012, HUBO UN AUMENTO DEL

375%

EN EL NÚMERO DE PIELES DE OSOS
POLARES QUE SE OFRECEN EN
SUBASTA, ESTO SOLO EN UNA CASA
DE SUBASTAS CANADIENSE.

EL LUCRATIVO MERCADO INTERNACIONAL LLEVA A LA CAZA FURTIVA Y AL COMERCIO ILEGAL DE PIELES DE OSOS POLARES RUSOS

Los científicos de osos polares rusos estiman que cada año unos 200 osos polares son ilegalmente cazados en Rusia para abastecer la demanda nacional e internacional de pieles de osos polares. En el plano interno, los precios se han disparado desde el año 2009, con precios máximos que llegan a USD \$50.000. Los permisos de exportación canadiense de CITES para pieles de oso polar se ofrecen para la venta en el internet ruso, el cual puede ser utilizado para contrabandear las pieles de osos rusos cazados furtivamente como pieles canadienses legales. Además, hay evidencia de que las pieles de origen ruso se contrabandean a través de Ucrania antes de entrar en el mercado ruso, todo lo cual es posible siempre y cuando el comercio internacional de los osos polares sea legal.

LOS CIENTÍFICOS ESTÁN DE ACUERDO DE QUE LOS OSOS POLARES ESTÁN EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

En 2005, la UICN rectificó al oso polar de la categoría de especies de “preocupación menor” a la de especies amenazadas, “vulnerable.” La UICN confirmó esta categoría en 2008 pero los osos polares no se han reevaluado desde entonces. La UICN PBSG determinó que los osos polares podrían desaparecer de la mayor parte de su área de distribución dentro de 100 años.

En septiembre de 2007, el Servicio Geológico de Estados Unidos publicó una serie de informes investigados y preparados por los principales científicos en osos polares y del clima de Estados Unidos, Canadá, el sector privado y el ámbito académico. Estos estudios dedujeron que dos tercios de los osos polares del mundo probablemente desaparecerán en el año 2050 y, a finales de siglo, sólo una pequeña población en Canadá tendrá la probabilidad de sobrevivir.

Estados Unidos agregó al oso polar como especie amenazada en la Ley de Especies en Peligro de Extinción de Estados Unidos, al citar el riesgo de extinción de las especies debido a la fusión del hielo ártico en su hábitat. Los osos polares dependen de los témpanos de hielo para localizar y capturar focas, una fuente de alimento esencial, durante la primavera y principios del verano. Los osos polares también usan el hielo ártico para emigrar, buscar parejas, y a veces hasta lo usan como refugio y para dar a luz a sus crías.

Pero a causa del cambio climático, cada año los témpanos se derriten más temprano y se forman más tarde. Esto significa que los osos ayunan durante más tiempo, lo que reduce su peso corporal y su condición física drásticamente y hace más difícil que sobrevivan a la temporada de verano. Esta disminución de los témpanos de hielo y el aumento de la actividad humana en el Ártico, ocasiona que los osos hambrientos pasen más tiempo en tierra y sean más propensos a entrar en conflicto con la gente. Al empeorar esta situación, muchos osos polares enfrentan serios desafíos para su supervivencia.

Además del cambio climático, otra amenaza para los osos polares es el aumento

de la actividad industrial en el Ártico, tales como la exploración y el desarrollo del gas y el petróleo, que aumenta el deterioro del ya frágil hábitat, sin contar el aumento de los riesgos de derrames de petróleo, para lo que no existe una tecnología probada que limpie el agua que se encuentra cubierta por el hielo.

Los osos polares están expuestos a químicos tóxicos, como el mercurio y los contaminantes orgánicos persistentes, al absorber grandes cantidades de estas sustancias que pueden causar daños a los órganos internos y consecuencias reproductivas.

VAMOS A PERDER MÁS DE DOS TERCIOS DE LOS OSOS POLARES DEL MUNDO EN 2050.

Una especie se considera en peligro de extinción si cumple, o es probable que cumpla los siguientes criterios: una disminución acentuada en el tamaño de la población en la naturaleza, ya sea que se:

- i. se observa en la actualidad o ha existido en el pasado (pero con probabilidad de reiniciarse);
- ii. Se infirió o se proyectó en base a cualquiera de las siguientes:
 - una disminución de la superficie del hábitat;
 - una disminución de la calidad del hábitat;
 - los niveles o tipos de explotación;
 - una alta vulnerabilidad a factores intrínsecos o extrínsecos; o
 - una disminución del reclutamiento.

(Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP15), Anexo I (Criterios biológicos para el Apéndice I).

Proyectado se define como “extrapolación para deducir posibles valores futuros”, y disminución acentuada se define como “una disminución porcentual del 50 por ciento o más en los últimos 10 años o tres generaciones, cualquiera que sea el más largo”, además de señalar que “Las directrices numéricas citadas en el presente Anexo, se presentan sólo a modo de ejemplo, ya que resulta imposible presentar valores numéricos aplicables a todas las taxonomías debido a las diferencias en su biología”.

(Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP15), Anexo 5).

Al aplicar los criterios de la CITES para los osos polares, es evidente que la especie “cumple o puede cumplir” los criterios, porque no es una “inferida o proyectada” disminución de la población debido a “una disminución de la superficie del hábitat”, “una disminución de la calidad del hábitat”, “niveles o tipos de explotación”, “una alta vulnerabilidad a factores intrínsecos o extrínsecos” y “una disminución del reclutamiento”. Cada uno de estos factores se ha demostrado que se producen en algunas poblaciones de osos polares, y se prevé que se produzcan en otras poblaciones en el futuro. Por ejemplo, los osos polares se caracterizan por una alta vulnerabilidad a un factor extrínseco, el calentamiento global. Este hecho por sí solo cuando se combina con la marcada disminución prevista para el oso polar en el tamaño de la población en su hábitat natural obliga a la conclusión de que los osos polares están “en peligro de extinción”.

FALSO O REALIDAD:

LA SITUACIÓN REAL CON LOS OSOS POLARES EN CANADÁ.

F Aunque los osos polares pueden enfrentar cambios en su hábitat debido al cambio climático, CITES no los puede proteger de esta situación.

V Si bien el cambio climático es la principal amenaza para los osos polares, el intercambio comercial internacional de sus partes es la segunda mayor amenaza para la especie y la primera causa de mortalidad directa de la misma, lo que resulta en la muerte de más de 400 osos al año. Se trata de un fundamento de la conservación biológica que con el fin de ayudar a las especies impugnadas por amenazas como el cambio climático, otros factores de estrés de la población (por ejemplo, la cosecha insostenible para el comercio internacional) deben reducirse, según observaron los científicos en el caso de los osos polares. Véase, por ejemplo, Amstrup et al. (2010). Así, es importante tener en cuenta que las protecciones de la CITES puede ser eficaz incluso si el comercio no es la única—o incluso la más significativa—amenaza a una especie.

F Canadá está tomando acción internacional y nacional para proteger a los osos polares a través de un enfoque global de la administración, la legislación y la investigación de los mismos.

V A diferencia de todos los otros estados del área, Canadá no se ha asegurado de que la demanda internacional de partes de osos polares no contribuya a la caza insostenible. Canadá catalogó al oso polar como especie en peligro de extinción o amenazada bajo la Ley de Especies en Peligro de Extinción, haciendo caso omiso de los efectos que tendrá el cambio climático en los osos polares en el futuro.

Aunque Canadá es parte en el Acuerdo de 1973 sobre la Conservación de los Osos Polares, no está aplicando la parte del acuerdo para la caza que se realizará “de acuerdo con las prácticas de conservación sólidas basadas en los mejores datos científicos disponibles”. La caza del oso polar se produce en poblaciones canadienses en disminución, en contra de las recomendaciones científicas y los consejos del gobierno federal de Canadá.

Es claro que una estrategia de conservación para el oso polar que dependa solo de Canadá es poco probable que tenga éxito. Por esta razón, los Estados Unidos y otras partes interesadas deben trabajar juntos en foros internacionales como CITES.

F La población de osos polares de Canadá es estable y aumentó ligeramente.

V Los osos polares en Canadá se componen de 13 poblaciones administradas por separado. Según el UICN PBSG, compuesto por los científicos en oso polar más importantes del mundo, más de la mitad de estas poblaciones están en disminución. Sólo tres poblaciones son estables. En dos los datos son insuficientes. Y sólo una población, que representa solo un 2 por ciento de osos de Canadá, está en aumento, debido en gran parte a una reducción de la tasa de caza.

F Las tasas de caza de Canadá no son determinadas por el mercado, se basan en los principios de conservación, la ciencia y la subsistencia aborígena.

V Las tasas de caza de osos polares en Canadá son fijadas por consejos administrativos provinciales y territoriales para la fauna. Aunque estos consejos toman en cuenta el asesoramiento científico, las tasas que se fijan no están limitadas por este asesoramiento y pueden ser modificadas por otros factores. Como consecuencia, las cuotas individuales para poblaciones de osos polares se fijan muy por encima de las recomendaciones científicas. De los 600 osos polares que se cazan cada año en Canadá las partes de más de 400 osos se comercia internacionalmente.

“HACE CUATRO AÑOS, TENÍAMOS LA SUERTE DE CONSEGUIR UN OSO POLAR DE 7 PIES POR MIL DÓLARES. AHORA, USTED PUEDE VENDER ESE OSO POLAR DE 7 PIES ENTRE \$3.500 Y \$4.000”.

—Frank Pokiak, presidente del Consejo de Juegos de Inuvialuit en el noroeste de Canadá

“EN EL PASADO, LAS PIELES DE OSOS POLARES SIN TRATAR, RARA VEZ LLEGABAN A COSTAR UN POCO MÁS \$5,000 Y GENERALMENTE MUCHO MENOS QUE ESO. PERO YA NO ES ASÍ. LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS SE HAN COTIZADO EN MÁS DE UN 200 POR CIENTO”.

—Dag Larsen, un agente de pieles de Toronto para clientes en Grecia, Rusia y Noruega

LA CAZA POR LA SUBSISTENCIA INDÍGENA NO SE VERÍA AFECTADA AL ELIMINAR EL MERCADO COMERCIAL INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA CITES

Los osos polares han sido cazados por su piel y carne por pueblos aborígenes de la región Ártica por siglos. La rectificación de los osos polares en el Apéndice I de la CITES no afectará la capacidad de los pueblos indígenas a seguir utilizando los osos polares de esta manera. La rectificación sólo detendrá el comercio internacional de osos polares y sus partes. El mercado comercial internacional no es una actividad de subsistencia. El Apéndice I de la CITES tampoco detendría la caza deportiva por ciudadanos canadienses o extranjeros. Siempre y cuando el trofeo de caza sea legal y no sea en perjuicio de la especie. La CITES no prohíbe el comercio internacional de una organización no comercial, tales como el envío de trofeos desde Canadá a otros países.



EL LLAMADO URGENTE A LA ACCIÓN

LOS PARTICIPANTES DE CITES DEBEN UNIRSE A LA FEDERACIÓN DE RUSIA Y LOS ESTADOS UNIDOS PARA PROTEGER A LOS OSOS POLARES



Los Estados Unidos y la Federación de Rusia se unieron para presionar por una mayor protección de los osos polares mediante la transferencia de la especie de la CITES Apéndice II al Apéndice I. Sin embargo, la moción necesita una mayoría de dos tercios en CoP16. Los participantes de la CITES deben defender y expresar su deseo y votar POR APPENDIX I para proteger a los osos polares del mundo.

Otros Estados del área de Canadá han hecho todo lo que pueden hacer individualmente para asegurarse de que la demanda internacional de partes de osos polares no contribuya a las prácticas de manejo no sostenibles. Rusia prohibió la caza de esta especie en 1956. Los Estados Unidos catalogó la especie en virtud de su Ley de Especies en Peligro de Extinción de 2008, que prohíbe la caza de no subsistencia y generalmente prohíbe la venta, la importación y la exportación de partes de osos polares. La caza de osos polares para cualquier propósito está prohibida en Noruega y Groenlandia instituyó una

prohibición voluntaria de las exportaciones en 2008 después que su Autoridad Científica no podía hacer un dictamen de extracción no perjudicial para la exportación de partes de osos polares de todas las poblaciones, incluidos aquellos compartidos con Canadá. Sin embargo, estos esfuerzos no han sido suficientes, ya que la demanda de pieles de osos polares y los precios han subido, las poblaciones canadienses sufren de exceso de captura. El sólo rectificar la especie en el Apéndice I asegurará que las decisiones de administración en Canadá no están influenciadas por el creciente mercado internacional de pieles de osos polares.

Cabe señalar que la transferencia al Apéndice I de la CITES no prohibirá la caza deportiva de los osos polares, sino que simplemente requiere que países importadores verifiquen que la caza se llevó a cabo de una manera no dañina para la supervivencia de la especie y fue legal; por consiguiente, los cazadores deportivos también deben dar su apoyo a esta rectificación crítica. Finalmente, ya que esto no tendrá un impacto sobre la caza de subsistencia de los osos polares por los pueblos aborígenes de Canadá o en otras partes, una rectificación de la CITES no impactará los usos tradicionales de los osos polares.

“ES PEOR PARA LOS OSOS POLARES RUSOS QUE PARA LOS OSOS POLARES EN CANADÁ O GROENLANDIA DEBIDO A QUE LA CAPA ÁRTICA DE HIELO RETROCEDE MUCHO MÁS RÁPIDO EN NUESTRAS AGUAS. EL MEJOR HÁBITAT ESTÁ DESAPARECIENDO RAPIDAMENTE. ES ALGO EXTREMO”.

—Nikita Ovsyannikov, subdirector de la reserva rusa de osos polares en Wrangel Island en el Mar de Chukchi, Rusia.

Para los documentos de política que apoyan este informe, por favor visite: www.nrdc.org/vidasalvaje/cita/polar-bear



Andrew Wetzler, Consejo para la Defensa de Recursos Naturales at awetzler@nrdc.org or +1 (312) 663-9900

Zak Smith, Consejo para la Defensa de Recursos Naturales at zsmith@nrdc.org or +1 (310) 434-2300

Elly Pepper, Consejo para la Defensa de Recursos Naturales at epepper@nrdc.org or +1 (202) 717-8193

Alex Kennaugh, Consejo para la Defensa de Recursos Naturales at akennaugh@nrdc.org or +44 795 041 6353



IFAW

Jeff Flocken, Fondo Internacional para la Protección de los Animales at jflocken@ifaw.org or +1 (202) 536-1904

Masha Vorontsova, Fondo Internacional para la Protección de los Animales at mvorontsova@ifaw.org or +7 (495) 937 83 86 or +7 (903) 790 6563 (mobile)



HUMANE SOCIETY INTERNATIONAL

Teresa Telecky, Humane Society International at ttelecky@hsi.org or +1 (301) 258-1430

Mark Jones, Humane Society International UK at mjones@hsi.org or +44 207 4905288

Jo Swabe, Humane Society International EU at jswabe@hsi.org or +31 651 317 004



Sandra Altherr, Pro Wildlife at +49 89 81299 507

Foto pg 2-3 © Paul Shoul: paulshoulphotography.com

© Consejo para la Defensa de Recursos Naturales de 2013